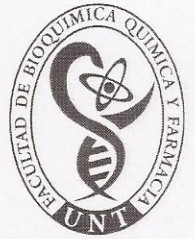




UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
DECANATO

Ayacucho 471 – Tel: 0054 381-4248169 – Fax: 0054 381-4248169
CP: 4000 – San Miguel de Tucumán – República Argentina



SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, 21 de abril de 2.016.-
5/172-2016.

VISTO:

Que por Resolución N° 401/2.013 del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad se aprueba el Proyecto Estratégico de Mejora de Química (PM-Q), presentado por la Dra. María Inés Gómez, Coordinadora de la Comisión de Autoevaluación de la Carrera de Licenciatura en Química, para ser presentado en la Secretaría de Políticas Universitarias; y

CONSIDERANDO:


Que la Secretaría de Políticas Universitarias aprobó el proyecto presentado; y que mediante Resolución N° 3.844 S.P.U., transfiere fondos con destinos específicos para financiar los proyectos de mejora de las Universidades Nacionales;

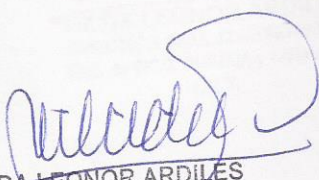
Que el referido plan debe ser reprogramado debido al aumento de los precios y del equipamiento solicitado;

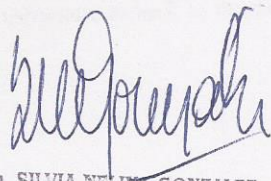
Que, en consecuencia, deviene necesaria la designación de una persona responsable de coordinar y llevar adelante este proceso, razón por la cual debe tenerse en cuenta a los integrantes del equipo responsable del proyecto y que actúe en relación directa con el área económica financiera;

Que la señora Profesora, Mag. Fanny Schabes viene desempeñando una función preponderante en el proyecto de Mejoramiento de la Carrera de Química, demostrando idoneidad y profundo conocimiento en los trámites necesarios para lograr cumplir con los fines del Proyecto de Mejora Química

Resolución N° **0309-2016**


Dra. MARTA CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA de ASUNTOS ACADÉMICOS
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA
U. N. T.

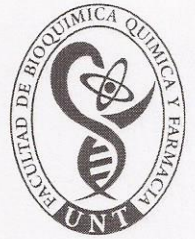

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.


Dra. SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
DECANATO

Ayacucho 471 – Tel: 0054 381-4248169 – Fax: 0054 381-4248169
CP: 4000 – San Miguel de Tucumán – República Argentina



SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, 21 de abril de 2.016.-
31172-2016..

Que, como Profesora Asociada en la Cátedra de la Disciplina Química Orgánica I, del Instituto de Química Orgánica, tiene margen de carga horaria para cumplir con las referidas tareas;

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar Coordinadora del Equipo Responsable del Proyecto Estratégico de Mejora de Química (PM-Q) a la Mag. Fanny Schabes, Profesora Asociada en la Cátedra Química Orgánica I del Instituto de Química Orgánica.-

ARTÍCULO 2º.- La Mag. Fanny Schabes tendrá a su cargo la coordinación del equipo responsable del proyecto y que actuar en relación directa con el área económica financiera.-

ARTÍCULO 3º.- Lo dispuesto en el Art. 1º de la presente resolución no eroga gasto presupuestario en esta Facultad.-

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese, agréguese copia al expediente principal.-

Resolución N° **0309-2016**

Dra. MARTA CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA de ASUNTOS ACADEMICOS
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.

Dra. SILVIA HELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN.